

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/1 de 19

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén Acta N° 01. Sesión Ordinaria

FECHA: 16 de febrero del 2023

HORA: 2.30 p.m.

ENLACE: meet.google.com/fms-owue-kdx

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector de Artes plásticas	CLACP Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Representante del sector Danza	CLACP Usaquén	Fabian Alberto Asencio
Representante del sector Arte Dramático	CLACP Usaquén	Arturo Corrales
Representante del sector Literatura	CLACP Usaquén	Julio Cesar Rodríguez Bustos
Representante del sector Mujeres	CLACP Usaquén	Teresa de Jesús Suescún
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Usaquén	Jhon Fredy Rincón Castrillón
Representante del sector Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Gabriel Eduardo Cortes Rincón
Representante del sector Arte Circense	CLACP Usaquén	Rubén Darío Díaz
Delegado Consejo Local de Discapacidad	CLACP Usaquén	Santiago Cucaita Delegado
Representante del sector Artesanos	CLACP Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez
Representante de Asuntos Locales	CLACP Usaquén	Cecilia Miranda Rueda
Representante de Medios Comunitarios	CLACP Usaquén	William Vladimir Montero
Representante del sector Música	CLACP Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Alcaldía local de Usaquén	Alcaldía Local	Cesar Pardo
Delegado de la Mesa Sectorial	Idartes	Fernando Lara
Secretaría Técnica	SCRD	Mónica Vásquez



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 2 de 19

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegada de Espacio Sabias y Sabios	CLACP Usaquén	Gloria Cristina Hernández

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Muro de Espuma Circo Teatro	Andrea Ruíz
Carlos Arturo Cantillo	Alcaldía Local
Samir Jafet Mojica	SCRD – Interprete
Bladimir Montañez	SCRD – Interprete
Apoyo Técnico SCRD	Nury Dahiam Coime

No de Consejeros Activos: 17 No de Consejeros Asistentes: 16 No de Consejeros Ausentes: 1

No de Consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 5

Porcentaje % de Asistencia: 94 %

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Llamado y verificación de quorum.
- 2. Aprobación del orden del día.



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 - Fecha 16 de Febrero del 2023/3 de 19

- **3.** Propuesta de elaboración APA 2023.
- 4. Aclaraciones por parte de la Alcaldía Local en relación a los recursos dispuestos para Presupuestos Participativos y socialización de proyectos de inversión 2023 y cierre de 2022.
- **5.** Presentación de escuela, avances y oficios de Usaquén, Julio Cesar Rodríguez.
- **6.** Aclaraciones a observaciones última acta 2022.
- 7. Proposiciones y varios (Agendamiento de sesiones presenciales, novedades elecciones SDCAP).
- 8. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación quórum:

Mónica Vásquez Secretaría Técnica de la localidad de Usaguén, brinda el saludo de bienvenida y da inicio a la sesión extraordinaria del mes de marzo, realiza el llamado a lista y verificación del guórum.

2. Aprobación del orden del día:

Se aprueba el orden del día por parte de los participantes. El Concejero Rafael Gutiérrez solicita un espacio de socialización, respecto al Portafolio Distrital de Estímulos, espacio que se concederá en el punto de varios. Andrea Ruíz compartirá la experiencia de intercambio con México para gestores. El Concejero Rafael Gutiérrez, pide un espacio en el punto de varios para hablar sobre los temas concernientes a la asamblea. Julio Cesar Rodríguez se designa como moderador del espacio.

3. Propuesta de elaboración APA 2023:

La Gestora territorial Mónica Vásquez, expresa que es necesario pensarse la agenda participativa del 2023, ya que en el 2022 no se propuso una agenda con este carácter, convirtiendo este proceso en un hecho como prioritario, por lo menos hasta que el CLACP pueda tener un relevo, el cual se tiene pensado para el mes de julio del año en curso, pensándose ese proceso de empalme con las nuevas personas que harían parte del mismo. Mónica y el Concejero Rafael Gutiérrez se propusieron plantear una propuesta a manera de formulario, lo que permitirá recopilar los temas y puntos relevantes que se tiene como consejo, en pro de consolidarlo y darle aprobación en la próxima sesión. El Concejero Rafael expone la necesidad de conformar un comité que permita revisar la propuesta, además, cada consejero pueda expresar que es lo que tiene programado en su agenda de operación y favoreciendo el adelanto de procesos, los asistentes están de acuerdo con la decisión expuesta. Las personas designadas para conformar el comité de propuestas serán Mónica, los Concejeros Rafael Gutiérrez y Santiago Cucaita, así como el compromiso consta en realizar el formulario de consulta para alimentarlo y consolidarlo, se propone que en la medida que se vaya conformando la propuesta, puedan compartirla en un Drive, para que los consejeros puedan leerlo y aportar.



Código: PCD-PR-02-FR-01
Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/4 de 19

4. Aclaraciones por parte de la Alcaldía Local en relación a los recursos dispuestos para Presupuestos Participativos y socialización de proyectos de inversión 2023 y cierre de 2022:

Cesar Pardo indica que es necesario como parte de la alcaldía realizar un ejercicio de balance respecto a lo que se hizo en el año 2022, se comparten las proyecciones que se tienen en la nueva versión de presupuestos y distribución presupuestal de los mismos. Las metas que están bajo los dos proyectos del 1990, en donde se enmarcan 5 metas de cultura, las cuales consisten en realizar 16 eventos, otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico, capacitar 680 personas en los campos artísticos, interculturales y/o patrimoniales, además de intervenir 1 sede cultural con dotación o adecuación. Para la primera meta se tiene en cuenta que la magnitud de la misma se centró en 4 actividades para el 2022, meta que tuvo asignados \$664.553.000, hasta el mes de diciembre del año anterior estaba en el 100% de ejecución. Para la segunda meta que corresponde a eventos, se lograron celebrar 5 contratos, de los cuales el contrato CPS 160 de 2022 por J&M segura, desarrollando del Día de la Afrocolombianidad, que tuvo una asignación presupuestal del \$70.558.553 y así hace mención de los otros 4 eventos que hicieron parte del plan de acción del 2022, entre los que se encuentran:

- El CPS 295, corresponde al evento de Economía Creativa de Usaquén y BIME, que tuvieron como operador contratado a la empresa Last Tour América, que tenía un presupuesto de \$100.000.000, pero se asignaron \$50.000.000 por la meta de eventos, lo que está al 100% ejecutado.
- Publica el contrato 10007 del 2022 con un valor asignado de \$10.940.617, por lo que va avanzando al 100%.
- El contrato de las CPS 600 05 del 2022, el cual tuvo como objeto realizar el Festival de Danza en compañía del operador People Security, con un valor de \$25.056.460, yendo por una ejecución del 100%.
- Temporada de alumbrado que se hizo en diciembre de 2022 por \$100.000, se han girado \$50.000, con el acompañamiento de Canal Capital.

Se expone un resumen breve se muestran las actividades por operador:

Contrato	Operador	Evento
FDLUSA-CPS-160-2022	J&M Soluciones seguras S.A.S.	Conmemoración de la afrocolombianidad 2022 en Usaquén.
FDLUSA-CPS-295-2022	Last tour América S.A.S.	Encuentro de Música e Industrias Creativas BIME



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 - Fecha 16 de Febrero del 2023/5 de 19

		Bogotá 2022.
FDLUSA-CPS-307-2022	Pubblica S.A.S.	 Festival de las Artes Usaquén. Cumpleaños Usaquén 483 años. Festival Hip Hop. Reapertura Teatro Servitá. 200 Encuentro LGTBI. Navidad Usaquén 2022.
FDLUSA-CPS-605-2022	People Security S.A.S.	Primer Festival Local de Danza de la Localidad de Usaquén
FDLUSA-CPS-601-2022	Canal Capital	Alumbrado navideño Usaquén

Conmemoración Día de la Afrocolombianidad 2022 responde a acuerdos locales como distritales, proponiendo charlas alrededor del no racismo, con presentaciones de varios artistas, desarrollado el 22 de mayo de 2022 en el parque Alcalá, teniendo charlas en colegios como el Agustín Fernández y el Divino Maestre, rematando con la presentación de artistas, además de ser el evento que mayor impacto alcanzó, dándole también espacio a los emprendedores afro quienes dieron una buena percepción del evento.

Encuentro de Economía Creativa/BIME (27 de abril / 4 de mayo), hace parte del fortalecimiento en el sector cultura, específicamente con los agentes culturales y emprendimientos, con el objetivo de profesionalizar el aprendizaje en la creación de proyectos, encuentro que no podrá realizarse este año por diferentes motivos; tuvo una asistencia de por lo menos 50 agentes culturales, además, estos últimos tuvieron una charla sobre economía creativa. Se realizó una donación de instrumentos de Gibson, los cuales ya se encuentran en las diferentes casas de cultura. Este año no se va a realizar el evento en la localidad.

El Festival de las Artes fue un evento que salió como iniciativa de los Presupuestos Participativos, en articulación con el constructor local y la vinculación de comité para la planeación, se vincularon 23 artistas de la localidad, 8 espacios del evento en la localidad, con una asistencia de 1500 personas y un promedio de 1800 en balance que se hace respecto a los 8 días de evento, reflejando los aportes que se pensaban en el Festival de las Artes. Hubo también la primera Maratón de Danza, reconocimientos para algunos de los gestores, además, contó con la participación y asistencia variada de personas en el teatro Servitá.

Cumpleaños 483 de la Localidad Usaquén, el cual tuvo la participación de 14 artistas locales, 1 artista invitado distrital y los puntajes que recibieron durante su presentación, así como de los jurados que los calificaron, contó una gran asistencia de personas, exposición en plazoleta y posicionamiento del evento.



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 - Fecha 16 de Febrero del 2023/6 de 19

Segundo Encuentro de la Igualdad el cual buscar integrar a la comunidad LGTBI a través de los emprendimientos culturales, teniendo la participación de 8 artistas de la comunidad, una asistencia de 1000 personas y 10 emprendimientos, contó con una amplia convocatoria y aceptación por parte de la comunidad en general.

1er festival Usaquén Hip Hop, responde a la solicitud de las comunidades jóvenes, que expresan que no solo es música, sino arte y danza, gráficas, así como diferentes expresiones culturales. Participación de 12 artistas de la localidad, 1 presentadora y reconocimientos a los gestores culturales que desarrollaron proceso en la comunidad, una asistencia de entre 600 y 1000 personas, fue desarrollado en el Teatro Servitá.

Reapertura del Teatro Servitá, en la que se tuvo la primera dotación de instrumentos, del sonido y parte técnica, donde se tuvo un primer ejercicio de invitar 3 artistas locales, los que ayudaron en la proyección del espacio.

Novenas de Navidad Usaquén, desarrolló 5 novenas en diferentes espacios de la localidad, teniendo actividades en la plaza fundacional con la filarmónica y espacio más populares de la localidad.

Primer Festival de Danza que recoge la articulación que se ha venido haciendo y ganando el sector, participaron agrupaciones de la localidad relacionadas, desarrollando el espacio con novenas, generando buena aceptación y experiencia del evento.

Hubo una participación de por lo menos 90 artistas de la localidad, además la participación de 14 jurados que apoyaron en la dirección de los eventos, gestores culturales que apoyaron el desarrollo de los eventos y presentadores que también estuvieron en el ejercicio de difusión. Los gestores del evento BIME, en el impacto directo en beneficiarios y artistas culturales contando más de 170 personas. El evento Alumbrado Navideño realizado en la Plaza Fundacional, zona patrimonial y turística.

En la meta Otorgar 50 Estímulos, la meta era otorgar 12 estímulos al sector cultural, ya se ejecutó al 100%.

El Convenios Es Cultura Local 3ra. Versión, entrega 12 estímulos a través del Plan Distrital de Estímulos a 12 beneficiarios por un valor de \$12.228.584, para este proceso se contaron 64 propuestas inscritas, 21 propuestas fueron habilitadas que ingresaron al proceso de formación y se eligieron a los 12 ganadores. Además, contaba con asesorías para el fortalecimiento de agentes culturales, los 12 emprendimientos entraran en el ejercicio de ejecución.

En la Meta Capacitar Personas se tuvo el convenio con la OFB, la propuesta del centro filarmónico, el convenio ECL para la ejecución de iniciativas respecto a Presupuestos Participativos y el contrato de



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 7 de 19 arrendamiento con la JAC de San Antonio para el cumplimento del convenio. En el marco del mismo, se encuentran más de 220 niños formados, además de ejecutarse dos propuestas de PP, la primera, la Escuela de Artes de Usaquén, siendo iniciativa de la comunidad NARP, se llama soy Negro Usaquén como acción afirmativa.

En la meta Intervenir una Sede o Espacio Cultural, que continua en el fortalecimiento del Teatro Servitá, logrando la transformación de un escenario olvidado a un escenario muy bien posicionado, para esto se tuvo dos procesos de obra, que se centraron en la gradería, las cuales no tienen criterios de seguridad estables, además de hacer una modificación al mobiliario, ya que este teatro lleva sin adecuar por lo menos 40 años. En esta sede también se recibieron dotaciones de casas de cultura, tanto de artes gráficas, algunos enseres y muebles, fortaleciendo el espacio cultural para desarrollar ofertas culturales como la escuela de las artes y otras iniciativas de jóvenes de la localidad.

El proyecto Financiar a 65 Proyectos del Sector Cultura en el marco de Es Cultura Local, teniendo en cuenta las concertaciones y acciones afirmativas por parte de la alcaldía en los presupuestos participativos. En Es Cultura Local se financiaron 7 emprendimientos de las comunidades NARP teniendo en cuenta acciones afirmativas, 5 emprendimientos indígenas y 8 emprendimientos jóvenes, en el marco de las conversaciones con estas dos últimas poblaciones. La mayoría de las metas se cumplieron y ejecutaron al 100%.

Se busca la continuidad de los ejercicios, en pro de fortalecer y reconocer los diferentes proyectos que se vienen gestando durante la vigencia del alcalde Jaime Andrés Vargas. Algo que transversaliza los eventos, es que tuvieron la participación de medios comunitarios; para continuar fortaleciendo este aspecto, en el plan vigencia 2022 se está previendo la conmemoración de la afrocolombianidad, se idea un evento de Cine al Parque por parte de Presupuestos Participativos, además, un festival de las artes, por lo que se mantiene la decisión de realizarlo por parte del alcalde así no esté completamente viabilizado, se tendrá la Navidad de Usaquén, el cumpleaños de Usaquén, el 2do festival de Hip Hop, el 3er Encuentro de la Comunidad LGTBI, el 2do festival de Danza, 4to encuentro de Economía Creativa y la Gala Hip Hop que se hace en articulación con la Julio Mario Santo Domingo, además de vincular nuevamente a los medios comunitarios.

En la meta Otorgar Estímulos para este año se asignarán de 12 a 15, mientras se formulan bien los espacios. En el marco de la Meta de Formación, se mantiene el convenio que se venía desarrollando por parte de la Filarmónica, la Escuela de Formación en Artes Gráficas y Música, que nace como iniciativa de los jóvenes, el Centro Arte Crecer de PP. En cuanto a la intervención de un espacio cultural, se seguirá con el término de la adecuación del Teatro Servitá, creando un cielo raso que permita ver la infraestructura, dentro de la meta de Financiación se tendrá la ejecución de las acciones afirmativas y presupuestos que van bajo el programa ECL, además, hacer la claridad de lo que venía trabajando Rafael, que eran dos Metas de Fortalecimiento, 1 medios comunitarios, y 2 corredores culturales, pero teniendo en cuenta que este año en el marco de PP se debe cumplir con las concertaciones respectivas a las comunidades



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 8 de 19 afro, indígenas, jóvenes, quiere decir que la Meta ahora se divide en 4 comunidades y proyectos de enfoque; en los Presupuestos no solo son las propuestas viabilizadas en las votaciones sino, en las concertaciones que se hacen con comunidades especiales y la participación de las mismas dentro de estos proyectos. Por otra parte, se comparte el acta de PP, donde se encuentran las propuestas viabilizadas por votación. En la de corredores culturales, el acta muestra que hay laboratorios cívicos, propuesta que también está concertada con las comunidades, pero que se basa en concertaciones para la participación, por ejemplo, en la Meta de Financiar 65 proyectos, se encuentra la Escuela de Arte Itinerante Joven, además de estar nuevamente la concertación con comunidad rural, con grupos étnicos y con juventudes.

Andrea Ruiz cuenta la experiencia por parte de ECL, en el fortalecimiento de los agentes culturales e invita a un espacio adicional de exposición el día sábado en el Teatro Servitá, el viaje a México se realiza por el proceso que se lleva a través de ECL, además de incluir la temática y ser seleccionada la organización Muro y Espuma para el Festival Internacional de Circo, sin embargo, se generaron contactos, no tanto en Ciudad de México, ya que la actividad circense es baja en este estado, que no se compara con Guadalajara que tiene un poco más de visibilidad en este aspecto, tejiendo conocimiento sobre el manejo patrimonial y la recuperación de memoria. Se hicieron exposiciones a la Organización de Estados Iberoamericanos, entre los gestores de localidades conjuntas, de aquí salió la propuesta de crear pares de proyectos, porque había gestores que no se conocían, hacer articulaciones de otros actores que están en términos culturales, ambientales, artísticos. Hay espacios en los que se representaba la cultura colombiana, lugares de construcción escenográfica realmente resaltable, así como el tema artesanal en el trabajo y maderación de distintos metales y también la gastronomía. Referente a este viaje se toma la idea de adoptar elementos de estos espacios para instaurarlos en la representación cultural colombiana de las localidades.

La visita fue más institucional, de exposiciones, sin embargo, se extiende la invitación para que las personas que se encuentran interesadas en conocer a profundidad sobre esta experiencia, puedan asistir al espacio de socialización que se hará en el Salón de los Abuelos, en el CDC Simón Bolívar, el sábado 18 de febrero de 2023 de 4:00 a 6:00 P.M. ¿A quiénes será dirigida la socialización? A las personas que se desempeñen en trabajos como, estampado, ebanistería, artesanos en metales, en textiles, orfebrería, jovería, esmaltes, cerámicas y vitrales.

Los artistas de circo y los programadores de teatro que se encontraron en México, son personas que estén interesadas en realizar trabajos de coproducción, además contar con los datos concretos de las personas que pueden solicitar con cartas de apoyo, ya que en México, se sufre de lo mismo que se sufre en Colombia, falta de recursos para determinados proyectos que tienen que ver con la creación y circulación a nivel internacional, entonces, este grupo que se permite decir yo avalo, porque las que avalan son las entidades locales, ellos están dispuestos acreditar a los grupos que tienen experiencias y trayectoria en certificaciones.



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 9 de 19 En los estudios de intervención en problemáticas sociales, se encontraron con expandilleros que iniciaron hacer estudios de grabación de Hip Hop, ahora son especialistas. Hay unos grupos de antropólogos y sociólogos que tienen una organización completa para el estudio de problemáticas sociales y las alcaldías los llaman para hacer los diagnósticos, es un excelente mecanismo de visibilización del panorama social, además de problemáticas ambientales a través del Hip Hop, existe un Museo de la Marihuana, que se destina en uso medicinal y otro tipo de productos. Es necesario llamar a personas que se enfoquen en estas situaciones específicas para hacer enlaces de contacto con México, ya se hicieron los diálogos respectivos con Ministerio de Cultura, en donde se aprueba el área de circo a nivel nacional, teniendo un impacto fuerte con su asignación presupuestal, lo que marca una línea de iniciativas para trasladarse a los diferentes territorios.

El Concejero Rafael Gutiérrez manifiesta que, con relación al año 2022 hubo cierta incomodidad por parte de los invitados externos, porque ellos tienen un presupuesto más alto que los artistas locales, se debe hacer más énfasis en el presupuesto de los artistas locales y expresiones patrimoniales, sin desmeritar los externos. Que se tenga más en cuenta a los artistas locales que invitados.

Expresa que leyó el documento de PP, pero no encontró que los presupuestos concertados vayan dentro de los mismos, por lo que pide a Cesar Pardo poder presentar en otra ocasión los fundamentos de los presupuestos concertados. Indica no estar en desacuerdo con lo presentado anteriormente, pero enfatiza en que desde el distrito ya se tenían pactadas unas metas a cumplir, entonces que esas metas se puedan terminar, ya que dichas concertaciones no entran en estas metas, y luego que la JAL y la Alcaldía se encarguen del cómo desarrollarlas, no hay argumento jurídico para que eventos que no estén viabilizados democráticamente dentro de los PP, estén siendo beneficiados.

La Concejera María del Pilar Díaz a través del intérprete Samir Jafet Mojica, expresa el interés en participar y aprender sobre las experiencias artísticas que mencionaba Andrea con Muro y Espuma anteriormente, ya que la consejera cuenta con una experiencia en pintura, trazo y dibujo, Andrea le reitera la invitación al espacio de información que se hará en el Teatro Servitá.

El Concejero Julio Cesar Rodríguez genera dos observaciones, respecto a las presentaciones realizadas por Cesar Pardo como detalles de cara al año 2023, los dos acuerdos que se incumplieron desde el año 2022 que se tenían en el CLACP, los cuales eran que en los eventos de áreas artísticas y circulación siempre tenía cupos y para navidad esos acuerdos se rompieron por parte de la Alcaldía Local, afectando al grupo artístico de María del Pilar, áreas artísticas como audiovisuales, artes plásticas y literatura, fueron excluidas de navidad. El segundo acuerdo constaba de que ningún artista, debía presentarse o ser ganador de un evento de circulación artística de la localidad, si ganaba en 2021 no podía presentarse en 2022, por lo que ese acuerdo también se incumplió, entonces como representante de literatura y sin representante de artes audiovisuales, se solicita, que para el 2023 de resarza a estas dos áreas artísticas, con mayores cupos, para los eventos de circulación, es decir que literatura, audiovisuales y artes plásticas tengan mayores cupos en eventos de circulación, llámense navidad, cumpleaños y festival de las ar-



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 10 de 19 tes para no afectar a los consejeros y sus actividades. Se exponen las siguientes preguntas: ¿Se va dar continuidad a estos acuerdos? ¿En la medida que todas las áreas artísticas estén en los festivales de circulación, si o no? ¿O esa decisión se toma arbitrariamente como se tomó en navidad?

Se espera que todas las áreas artísticas sean beneficiarias de los eventos de circulación, además, el acuerdo de que si un artista gana en un año y no puede ganar en otro sea eliminado, específicamente para áreas como literatura, ya que hay un desequilibrio en cuanto al número de artistas por área artística en donde literatura es de los que menos tiene, el acuerdo resulta siendo contraproducente para la gestión del área, lo que deriva en que artistas ajenos por ejemplo, a la literatura, se ganen presupuestos que fueron destinados para el sector, que esto se aplique y se solicite una reunión extraordinaria para tratar el tema y el de los presupuestos participativos por parte de la Alcaldía Mayor, ya que no hay claridades al respecto en estas reuniones.

El Consejero Luis Rodríguez reafirma el punto del consejero Julio Cesar Rodríguez, en relación con la reunión extraordinaria, para que se dividan esos cupos equitativamente, para el 2023 no se tengan en cuenta las agrupaciones, ni sus integrantes, expresando que sea o no sea consejero, hará veeduría a esta parte, en la que estará trabajando específicamente en el área de música, para pedir la cédula de cada integrante en la tarima de un evento, ya que existen inconvenientes, por gestión de la alcaldía, Alcaldía Local, por entregarle presupuestos a las agrupaciones que no estaban indicadas para recibir recursos. La norma de que un artista se presentará un año y el otro no, no se respetó, indaga: ¿Qué hace un grupo de Hip Hop en navidad?, ningún grupo de Hip Hop se presentó en navidad, aparte, el festival de Hip Hop no se organizó, nunca se comentó sobre la idea, decepcionaba invitaciones, aclara, sobre la realización de un festival, pero en el festival propio de Hip Hop no dejan ingresar ningún otro artista o agrupación, manifiesta que la música hay que valorarla y respetarla.

El Concejero Rubén Darío Díaz felicita a Andrea, por el desempeño local, distrital y nacional del arte circense, además, como área artística de circo, es necesario pensarse en un festival de circo, que se puedan lanzar varios sectores culturales en su festival, es decir, hacer un festival de literatura, uno de música, etc., como espacios que hacen parte de la construcción de los Consejos. La Secretaría Técnica a Mónica Vásquez plantea dos intervenciones, la primera tiene que ver con la observación que hace el Concejero Rafael y la expresión del Concejero Julio Cesar por convocar un espacio extraordinario. Hace un llamado a la revisión de laboratorios cívicos y laboratorios diferenciales que tienen la propuesta de PP, desde donde se argumenta el tema de laboratorios diferenciales, para jóvenes, mujeres y comunidades indígenas y afro. Hace una invitación a la gestora Andrea, para reactivar las exposiciones que se han hecho en México con los espacios de red de salas de la localidad, para llevar a cabo estos conversatorios, se estará enviando la pieza gráfica que informe sobre el evento.

Cesar Pardo indica que no hay inconvenientes en generar la reunión extraordinaria, es necesario que el espacio se lleve a cabo con la Mesa de Participación Distrital, ya que la línea de presupuestos participativos está por ese lado del gobierno, El Concejero Cesar se pondrá en la tarea de invitar a esta dependen-



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 11 de 19 cia, para hacer las respectivas aclaraciones. Por otro parte, en total fueron 97 artistas que se presentaron, 2 fueron invitados distritales y 95 son agentes locales, lo que evidencia mucha participación local y se debe seguir promoviendo la participación de artistas que posicionen la promoción y ejecución de todos los eventos, por lo que se va trabajando y revisando. En cuanto a la participación artística, se está en proceso de formulación, teniendo tiempo para recibir recomendaciones y apostarle al fortalecimiento, pero se está en momento de construcción para ejecutarlo este año. Hay cosas por mejorar y errores que se deben ir fortaleciendo, como la participación de artistas, que se ha tenido en interrupción por ciertas problemáticas, pero se irán definiendo estrategias, tomando en cuenta la oferta cultural. Respecto a la no participación de diferentes líneas artísticas, fue causada más por un tema presupuestal, en otro aspecto, porque los contenidos gráficos no responden al evento de navidad, se desdibuja el contexto del evento. Para el fortalecimiento que se está generando, se hará para el proyecto música, además, el área circo ha ganado un buen terreno, van en vía de fortalecimiento y articulación, van paso a paso con el apoyo necesario.

Seguidamente el moderador Julio, pregunta a Andrea respecto a cuál punto sigue dentro de la agenda de reunión, pero antes una de las consejeras hace una intervención para preguntar sobre cuál será el proceso de acuerdo para el festival de las artes, preguntando si hay algún avance, qué se puede hacer, si hay que nombrar un comité, y qué papel tiene la alcaldía aquí; Julio le responde que este tema se tratará en el punto de varios.

5. Presentación de escuela, avances y oficios de Usaquén, Julio Cesar Rodríguez:

El Concejero Julio Cesar Rodríguez presenta la Escuela de Artes y Oficios, la cual está planteada como requisito para mostrar a la comunidad, queda pendiente enviar el documento que contiene la 2da fase de la escuela, que se llevará a cabo en el primer semestre de 2023. El programa tiene tres fases, preproducción, producción y postproducción, bajo el primer ítem de preproducción, se encuentra en gestión las sedes, por otra parte, en programación está la planeación de las actividades que se ejecutarán en las diferentes sedes, se tiene la divulgación, que no ha estado en fase de activación para brindar información y promover la escuela, porque se están ejecutando anteriores dos procesos, pero se espera tener toda la programación al siguiente con la ayuda de Tejiendo Cultura de Bladimir Montero, se pedirá a otras instancias ayudar en la difusión, las reinscripciones de estudiantes para la escuela estaría desarrollándose desde enero a marzo. En la segunda fase de producción que se activará de marzo a abril, se comprará de los materiales necesarios para los cursos que requieren instrumentos. Otro tópico, será la información que los administradores de este proyecto presentaron a la Alcaldía Local, como a la SCRD, los cuales son informes operativos y financieros que se entregan los 5 primeros días de cada mes, se informa lo que se está haciendo y las presentaciones públicas, tanto en el CLACP y las que se agendan con la JAL. En la parte de producción que es el programa siguiente, requiere el inicio de las clases y cursos, la Escuela de Artes y Oficios de Usaquén cuenta con tres procesos: Formación (primera fase), Creación (segunda fase) y socialización (tercera fase), socialización que espera hacerse en el Teatro la Servitá por los estudiantes creadores que fueron formados en el proceso, se deben realizar actividades operativas como ir al



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 12 de 19 territorio, hacer registros fotográficos, audiovisuales, planillas de asistencia, pasar informes y mantener la parte administrativa en regla para el sostenimiento de la escuela, presentaciones públicas, espacio que se espera abrir a fina de abril con la JAL, la finalización de clases se da en el término de abril, y el proceso de socialización se hará el sábado 29 de abril en el teatro, socialización que ya se había tenido con el alcalde y que este último aprobó, mostrando su apoyo.

La posproducción será para el termino de las clases y rendir informes operativos, respecto al manejo de los recursos económicos, los logros y por último la socialización publica ante la JAL. En cuanto a las sedes AOA estas son las que hacen parte del programa:

- Casa de la Cultura Babilonia, 7 cursos.
- Casa de la Cultura Usaquén Codito, 4 cursos.
- Salón Comunal Guillermo Alba, 1 curso.
- Junta de Acción Comunal Pañuelito, 3 cursos.
- Sede virtual plataforma zoom Tejiendo Cultura, 5 cursos.
- Casa de la Memoria, 2 cursos.

El Consejero hace una presentación específica en matrices de cada una de las actividades y cursos a realizar en la escuela en las sedes mencionadas anteriormente en lista. La Secretaría Técnica Mónica Vásquez expresa su apoyo y felicita el trabajo que se viene realizando desde la Casa de Artes y Oficios, además expresa su inquietud respecto a lo que se podría hacer más haya en relación con la gestión territorial y sus actores, es decir, propone abrir los escenarios de charlas e información, motivar a que los artistas se incluyan en componentes relacionados con la gestión cultural, que significa la gestión para ellos, además desde la SCRD se oferta un curso virtual de gestión cultural, sería importante indagar que artistas interesados pueden vincularse, se tendría que realizar un instrumento de indagación para este proceso de formación y para los actores territoriales, el Concejero manifiesta que todo lo que sea en términos de formación es bienvenido, además, se cuenta con una página de Facebook para la difusión, el apoyo de la SCRD ha sido relevante para difundir información para la inscripción y participación. Para estos cursos se aclara que los cupos son limitados, sin embargo, el lanzamiento cumplió las metas establecidas, cumplía con un 70% a 80%. Es importante reconocer que se debe crear una estrategia para los recursos destinados para los instrumentos, ya que se comenzaron los cursos sin esos requerimientos, los maestros tuvieron que trabajar con sus recursos propios, para sacar adelante la formación de mes y medio, inició desde noviembre y terminó a mediados de diciembre del 2022.

Se avanza en la segunda fase y se tienen los recursos, la idea es que cada sede pueda tener su pendón o afiche, como parte de la difusión de las piezas publicitarias, estrategia que ya se había adelantado por redes sociales. Mónica Vásquez expresa que es necesario agendarse para hablar sobre la plataforma de formación virtual en gestión cultural, La Concejera Teresa Suescún indaga respecto a las clases de arte



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 13 de 19 gráfico, la idea es libre para los muralistas o está sujeto algún parámetro para realizar el grafiti, además hace una observación hacia el poco reconocimiento que se le está dando a la casa del Codito, lo que ocasiona que los actores se desplacen a otros espacios dejando el espacio, el Concejero Julio Rodríguez responde que respecto a lo de la casa se debe crear un cartel para que las personas lleguen directamente, fue otro impase por el que la casa no era reconocida y respecto a lo del curso, hay un curso sobre expresiones urbanas, donde el maestro tiene total autonomía en la dirección del mismo, la finalidad es que los estudiantes aprendan sobre grafiti y muralismo de manera libre. La Concejera propone anexar al acta la presentación que hizo el Concejero sobre la escuela, para lo cual se solicita el envío del documento.

6. Aclaraciones a observaciones última acta 2022:

La Secretará Técnica Mónica Vásquez indica que desde la reunión en diciembre 2022 no quedaron claras las fechas límites para la aprobación del acta, resaltando que finalizó el año pasado con todas las actas firmadas en constancia del presidente y se entregó todo a proceso de sistematización, sin embargo la Concejera Cecilia Miranda Llama a la Secretaría Técnica unos días después para expresar algunas observaciones, cuando Mónica Vásquez ya no contaba con contrato, por lo que la inhabilita para hacer estas correcciones, debido a que se realiza desde la plataforma de Orfeo; sin embargo, Mónica solicito a Cecilia enviar las observaciones con copia a todos los consejeros para que se pueda generar el análisis al acta y ser aprobada finalmente, la Secretará Técnica indaga si algún consejero tiene observaciones sobre acta final del 2022, a lo cual ningún concejero realiza algún comentario. La Concejera Cecilia Miranda indica que hizo observaciones en el tiempo indicado, a lo que envía un informe, expresa su molestia porque no se respetan los tiempos pactados para esas actas, sigue sucediendo lo que sucedió el año anterior, el acta realmente es una interpretación de la persona que la realiza más no de lo que realmente se acuerda. Hay que generar correcciones, ya que esta acta no se ajusta a la realidad y a los hechos y debido a estos impases, la Concejera plantea la posición de no aprobar el acta, como ya se lo había comunicado a la Secretaría Técnica, pero si hay mayoría de aprobación por parte del CLACP la Conceiera se acoge. La Secretaría Técnica reconoce que hubo tiempos que no se respetaron por falta de comunicación. La Concejera Cecilia Miranda menciona que no tiene el resumen, pero expresa que muchas de las cosas que dijo el Concejero Julio Cesar Rodríguez se pasaron por alto en las actas, además de las intervenciones del profesor Luis Rodríguez, hay varios hechos de forma y de fondo que se deben analizar. En relación a los tiempos, estaba dentro de los tiempos para enviar observaciones, pero para ese preciso momento, Mónica Vásquez expreso que el acta ya se había subido a la plataforma por el término del contrato. El Concejero Rafael Gutiérrez interviene preguntando a la Concejera Cecilia Miranda que a quien le había enviado esa información para ver los análisis, para solucionar y tomar decisiones, por lo que el Concejero solicita hacer públicas las observaciones, a lo que la Concejera responde que lo hará en otra ocasión, debido a que no tiene acceso a su equipo en el momento, sin embargo, sigue expresando su incomodidad por las cosas que no se pactaron en el informe y por supuesto en el acta, acotando que en su contenido no registra lo que la Consejera expresó en la reunión y lo que otras personas expusieron frente a temas delicados.



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 14 de 19 El Concejero Julio Cesar Rodríguez indica que es necesario que se vuelva a compartir el acta para ver los cambios que se hicieron y que aspectos no se tuvieron en cuenta, su desacuerdo por cosas que no se incluyeron en el documento y el supuesto informe de la expresidenta no fue un informe, fue una acusación general al Consejo y termino señalando el nombre del Concejero, por lo que solicitará explicaciones de porque se ve acusado en una sesión específica, para hacer que se le aplique el reglamento a la Consejera Cecilia Miranda, por incumplimiento al reglamento, por muchas cosas que sabe el presidente, la Secretará Técnica, los consejeros y Cesar Pardo, entonces, de los incumplimientos que se han hecho en su labor como presidenta y consejera, y al informe que se entregó, por lo que el Concejero esperara el acta, no quede para diciembre, sino para enero o el mes en el que se hagan las observaciones del documento, El Concejero Julio Cesar Rodríguez dijo haber expresado dos cosas:

- Estar para defender los presupuestos para las artes y para los artistas, además todas las áreas artísticas, diciéndolo a apropósito porque 3 áreas artísticas fueron excluidas de la vía.
- Está como consejero para defender que los presupuestos no fueran a mano de pescadores, sino para los artistas, por lo que espera que esta observación no quede en esa acta sino en el acta actual, como constancia.

La Consejera Cecilia Miranda expresa que le gustaría someter a votación la situación, ya que el acta ya está registrada en el sistema. Expresa no haber realizado acusaciones, sino más bien, dejar constancia de las observaciones a las instituciones. El Concejero Rafael Gutiérrez indica que es necesario que se recurra al acta para generar las observaciones respectivas, más que plantar discusiones en la reunión, además, también expresa a la Concejera su inconformidad y la de otros consejeros con relación al informe que ella entregó. El Concejero Julio Rodríguez solicita que quede la grabación de la reunión como constancia y prueba de lo que se dice, diciendo que hay alcahuetería con la forma de tratar a todos los consejeros.

La Secretaría Técnica le solicita a la Concejera Cecilia Miranda enviar por escrito las observaciones del acta, El Concejero Julio Rodríguez ya envío las suyas, para confrontar informaciones y hacer corroboración del acta en Orfeo y subir una nueva u otra como adjunta haciendo aclaraciones, por otra parte, enviar el enlace de la grabación de la reunión a todos los consejeros.

La Concejera expresa nuevamente que estaba dentro de los días hábiles para enviar las observaciones y que en vez de enviar un correo, llamo a la Secretaría Técnica, el Concejero Rafael Gutiérrez recalca que esa información de constancia se debe enviar por correo y no hacerlo por vía telefónica, solicita a la Concejera que demuestren como lo envió, para que tanto él, como presidente y los consejeros se puedan retractar de la decisión que se está tomando, el incumplimiento se está dando por parte de otra persona, por enviar fechas después, pero aun así se debe tomar en cuenta la propuesta de Mónica Vásquez de revisar el acta nuevamente, a lo que la Concejera confirma para hacer las revisiones y observaciones pertinentes.



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 - Fecha 16 de Febrero del 2023/15 de 19

Con el propósito de hacer entrega de las evidencias solicitadas por el Consejero Julio Cesar Rodríguez, sobre el compromiso de firma de las actas 2022, por parte de la expresidenta Cecilia Miranda se adjuntan a la presente acta como Anexo No 1.

7. Proposiciones y varios (Agendamiento de sesiones presenciales, novedades elecciones SDCAP):

Se propone acordar el agendamiento de reuniones presenciales, los cual se pone en consideración de para ver si se retoman los espacios presenciales o si se hace una alternancia entre sesiones virtuales y presenciales, es una decisión de todos concretar las fechas. El Consejero Luis Rodríguez vota por las reuniones virtuales, esbozando que son más prácticas, económicas y a las que todos pueden ingresar rápidamente, El Concejero Santiago Cucaita que se acoge a la proposición de Luis exceptuando que a menos de que las sesiones presenciales se lleven a cabo en Servitá. El Consejero Arturo Corrales expresa que se lleven de forma virtual, ayuda en la optimización del trabajo, sin embargo, el Consejero Rafael Gutiérrez indica que es necesario pactar una reunión en modalidad presencial con límite de fecha, para hacer la presentación de algunos informes, como motivo de preparación para reuniones presenciales, argumentado que también deben estar preparados para ingresar a esta modalidad nuevamente, se debe agendar un día o 15 días antes, debido a los trabajos y demás ocupaciones de cada uno, además del gasto económico. Los Concejeros Teresa Suescún, Gabriel Cortes y Julio Cesar Rodríguez votan t que sea de manera virtual, sin embargo, hay tres sesiones que hacen falta que deben ser presenciales, para las que sean importante y puntuales, el Concejero Julio Cesar Rodríguez continúa con la palabra, acogiéndose a la palabra de la Concejera argumentado que hay una asamblea ya cerca y va a ser presencial, pero que por cuestiones prácticas se continue en la virtualidad, además, acaba de enviar al correo de todos los consejeros, la respuesta que dio el miércoles 28 de diciembre del 2022, tres días después de haber enviado el acta, para + quede constancia respecto a los hechos. El Concejero Rubén Darío Díaz indica que continue la virtualidad y en el caso que se amerite la presencialidad.

Sobre las elecciones al SDCAP, que se ha ido compartiendo por WhatsApp las modificaciones que ha habido, que corresponde a la resolución 068 de 2023, donde se modifica el cronograma de elecciones un proceso que ya se viene adelantando, La Secretaría Técnica hace una presentación visual, reflejando las fechas del calendario electoral que hay para este 2023, con posibilidades que se generen otras modificaciones. El ejercicio también consta en hacer contacto con sectores y programar reuniones para reactivar el proceso de elección, por lo que habrá una socialización virtual de cómo del procedimiento. El director de la DALP Hugo Cortes, expresa la inquietud de querer estar en esta socialización propuesta para el mes de marzo, teniendo en cuenta las proyecciones de la nueva dirección de cara al aspecto de los asuntos locales. Esta presentación queda por compromiso compartirse por parte de la Secretaría Técnica, anunciando también para las personas interesadas en entrar en el proceso, tanto como candidatos, así como electores, el primer punto a ser tratado como directriz de la DALP, con posibles ajustes a este calendario. El Concejero Rubén Díaz indaga si la socialización se puede hacer con la mesa de circo, para que los integrantes puedan lanzarse como consejeros, a lo que se responde que no hay ningún inconve-



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 16 de 19 niente, se solicita el contacto para explicar por cualquier vía, la información pertinente a esta convocatoria de elecciones, además de precisar como participar en la función de consejeros. El Concejero Julio Rodríguez indica que esta nuevamente en contacto con la señorita que hace parte de la mesa técnica del Consejo Naranja, por lo comentando desde una reunión que se llevó a cabo el 24 de noviembre, argumentaban que no había designación del CLACP, escribiendo mal algunos detalles, así como también, se les hizo saber que si hay una nueva designación, que hay personas que vienen trabajando desde el Consejo y ya se les enviaron las designaciones, por lo que no ha habido nuevas reuniones para saber qué es lo que se hará este año.

8. Varios:

Fernando Lara comenta que ya se hizo el lanzamiento del Portafolio Distrital de Estímulos, el 8 de febrero, habrá una jornada de socialización con las otras instancias de cultura, se hará la socialización en la Biblioteca Julio Mario Santo Domingo, aún no te tiene fecha, pero será la próxima semana, como para tener en cuenta e informar a los artistas de este espacio, además de llevar unas socializaciones de manera virtual, y la difusión por el grupo de WhatsApp de artistas. Otro tema es que el banco de jurados se convierte en el banco de expertos, además de otras cosas interesantes como becas y estímulos para que ingresen a la página del CICON y corroboren la información,

El Concejero Julio Cesar Rodríguez indica que ya la Concejera Cecilia Miranda toco un punto y fue el concerniente a el acuerdo local para el Festival de las Artes, es necesario revisar el acta de diciembre, en esta acta había expresado dos puntos importantes, lo cuales tenían que ver con algunas tareas y compromisos, uno de ellos enviar un informe de todos los correos que se enviaron a la Concejera, respecto al tema de la firma de las actas, está esperando dichos informes, tanto como de correos y el cuarto punto mencionaba enviar el borrador del acuerdo local del festival para ser revisado por todos los consejeros y consejeras, la responsable Mónica Vásquez del punto 4 y 2 la Consejera Teresa Suescún. Indaga cuándo se hará envío de estas revisiones y borradores 2 y 4 del acta de diciembre de 2022, la Consejera Teresa Suescún responde y se disculpa, quedando en el compromiso de enviarlo al día siguiente 24 de febrero. Cesar Pardo apoya a Julio en cuanto a la opinión del avance para poder adelantar el documento. Se necesita para la revisión de este documento que es propuesta de Teresa, se requiere la revisión técnica, teniendo en cuenta que el equipo de consejeros no ha estado completo por las situaciones contractuales y demás, contar con el apoyo jurídico para la proyección del este documento y posteriormente la reunión de todo el equipo para dar paso al agendamiento, y reformulación del documento.

El Concejero Rafael Gutiérrez anuncia haber solicitado un espacio para los consejeros y consejeras para ofrecer disculpas y al comité, no se ha podido desarrollar la gesta publicitaria, se está muy sobre el tiempo para desarrollar la asamblea del día 25, solicita aplazar el espacio para 8 o 15 días más, para lograr enviar información y convocar a la población por parte del CLACP, para que se conozcan sus funciones no solo en la asamblea sino en otros espacios. Se propone plantear una fecha para esta convocatoria por que el espacio y la hora ya están, pero no el tiempo por todo lo que se debe hacer. El Concejero Julio Cesar Rodríguez ofrece sus disculpas por no cumplir la meta, además de renunciar al comité por razones



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/17 de 19 de tiempo, por lo que da paso para que otra consejero se apersone, también pregunta el Concejero si la sesión ordinaria se llevará a cabo en 16 de marzo, para lo que se recomienda aplazarla un mes para que después de la sesión ordinaria que tiene el CLACP se puedan hablar sobre este tema, es decir, el sábado 18 para construir la puesta en escena de la asamblea, esto como propuesta, para quedar a decisión de la mayoría. El Concejero Luis Rodríguez expresa algunos cruces de agenda incluyendo semana santa, por lo que propone dejarla para el sábado 25 de marzo, El Concejero Santiago Cucaita propone el 18 pero se deja a consulta porque el fin de semana de esa fecha es festivo. Interviene la Concejera Teresa Suescún para expresar que el comité se reúna para plantear una fecha que quede acorde y no interrumpa la programación. El Concejero Rafael Gutiérrez indica que el 11 no hay muchas actividades, la asamblea se podría plantear este día, para poder comunicarle a la localidad de las capacidades y alcances del mismo consejo. El Concejero Luis Rodríguez expresa que no tiene inconveniente con el 11 pero recordar que la semana anterior se celebra el día de la mujer, por lo que no se sabe que actividades se tengan programadas para esos días, por lo que propone que la reunión sea el 15 de abril, ya que se han salido de muchas cosas o agendamientos. La Secretaría Técnica expresa que debe votarse si el consejo, será el que organizará, liderará y desarrollará la asamblea llevada por los consejeros, El Concejero Rafael dice que la posición sigue en pie, para que los consejeros le expongan a la ciudadanía cultural las funciones del Consejo, ya que el mismo fue acusado de cosas que no se atribuyen, argumentando que esas decisiones las toman otros, pero dejando claridad de lo que se hace en el consejos, para que no hayan confusiones con las metas institucionales, debido a que van articuladas y hay confusión de alcances. El Concejero Julio Cesar aboga que hay que presentar las actividades del consejo en conjunto, así como sus deberes, derechos, funciones alcances que se desarrollan para la comunidad construyendo este plan con la misma comunidad por lo próximos 4 años, en cuestión de revisar la agenda y darle viabilidad a la misma, se acordó una reunión con el alcalde para hacerle la presentación de la escuela de artes y oficios, además de los acuerdos que se hicieron por parte de la Alcaldía desde agosto del año pasado el teatro Servitá será inaugurado el 29 de abril. Otro apoyo que se solicitó fue refrigerios y carpas para la comunidad artista por parte del consejero o funcionario Sergio pero que ya no se encuentra, por lo que se requiere continuar con esta gestión. Se solicita también apoyo para transporte de los estudiantes, son niños y se debe asegurar la movilidad de ellos, así como los jóvenes de la Mariposa también.

La Secretaría Técnica Mónica Vásquez indica que habrá una sesión extraordinaria para tratar los temas de asamblea el 23 de febrero, a lo que el Concejero Rafael Gutiérrez dice que no, que mientras se hacen adelantos se agende nuevamente esta extraordinaria. Se hará un cambio de temática para hablar con respecto a los presupuestos participativos, además de los recursos que tiene que ver con los artistas y como se va a llevar esa situación de los eventos de circulación, así como mirar los comités que se encargarán de estos procesos culturales y que se esté al tanto de todas estás temáticas. Por la parte técnica Cesar se compromete a estar y buscar a la persona con requerimientos técnicos que se necesitan. Proposición de agenda para el 23

- Temas de la participación artística cultural y patrimonial en los eventos
- Nombramiento del comité que estará al frente de estos procesos este año



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 - Fecha 16 de Febrero del 2023/18 de 19

Otra recomendación por parte para la Secretaría Técnica, es enviar la encuesta referente a el APA para que los consejeros lo voten lo más pronto posible, avanzar en preguntas orientadoras, en pro de enviar-las la próxima semana. El Concejero Luis Rodríguez esboza que en el formato de asistencia se pone en números al sector que se pertenece, además se difunde por los grupos para hacer el diligenciamiento. La Secretaría Técnica queda con el compromiso de socializar las proyecciones y gestión territorial por parte de la nueva dirección de la DALP.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Proposiciones y varios (Agendamiento de sesiones presenciales, novedades elecciones SDCAP):	Forma de realización de las siguientes sesiones del CLACP (virtuales o presenciales). Se acuerdan virtuales y presenciales en caso de ser requeridas por situaciones puntuales,	Secretaría Técnica Mónica Vásquez	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Generar una reunión extraordinaria entre el CLACP y la Alcaldía Local de Usaquén, para aclarar situaciones relacionadas e inquietudes a los Presupuestos	Alcaldía Local de Usaquén, Cesar Pardo - CLACP



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 16 de Febrero del 2023/ 19 de 19

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Enviar el documento que contiene la 2da fase de la escuela de oficios y artes	Concejero Julio Cesar Rodríguez	
Enviar por escrito las observaciones del acta del diciembre del 2022.	Concejera Cecilia Miranda	
enviar el enlace de la grabación de la reunión actual a todos los concejeros del CLACP de Usaquén.	Secretaría Técnica Mónica Vásquez	
Compartir información sobre la jornada de socialización de elecciones del mes de marzo.	Secretaría Técnica Mónica Vásquez	
Socializar las proyecciones y gestión territorial por parte de la nueva dirección de la DALP	Secretaría Técnica Mónica Vásquez	

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Aprobación del acta del mes de diciembre del 2022 e informe entregado con la expresidenta del CLACP Cecilia Miranda,	CLACP (Concejero Julio Cesar Rodríguez, Concejera Cecilia Miranda, Concejero Rafael Gutiérrez) – Secretaría Técnica Mónica Vásquez)

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:

Original firmado	Original firmado
Rafael Alfredo Gutiérrez	Mónica Vásquez Rico
Coordinador / Presidente	Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte Proyecto: Quien proyecta el Acta Aprobó: Quien aprueba el Actax